



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 46635 – CD – UCR - EVOLUCION**; del diputado BASILE, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar sobre distintos aspectos en relación al Programa Buenas Prácticas Sociales, en el período comprendido desde el 1 de junio de 2021 a la fecha; y, las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa Buenas Prácticas Sociales, en el período comprendido desde el 1 de junio de 2021 a la fecha, lo siguiente:

- a) nómina de solicitudes recibidas;
- b) nómina de solicitudes aprobadas y criterio utilizado para la selección de las mismas; y,
- c) nómina de instituciones beneficiadas, detallando objeto social de las mismas, localidad, monto de los aportes entregados y destino de los mismos.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de marzo de 2022

FIRMANTES: ARCANDO CIANCIO-ARMAS BELAVI-PERALTA-DE PONTI